

EXPEDIENTE:	Nº 2024-25/41/022 DE "CARRETERA CC-405, DE NAVALMORAL DE LA MATA A BELVÍS DE MONROY POR MILLANES DE LA MATA Y CASAS DE BELVÍS: REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DEL FIRME" EN PROVINCIA
LICITADOR:	GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159 LCSP)
TRÁMITE:	SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTA INCURSA EN BAJA DESPROPORCIONADA (ART- 149 LCSP)

Iniciado expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado (artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público –en adelante LCSP- en relación con la obra especificada en el encabezamiento de este escrito y realizada en acto público por la Mesa de contratación la apertura de proposiciones, por el presente le participo que su oferta económica se considera incurra en valores anormales o desproporcionados de conformidad con los parámetros objetivos determinados en la cláusula 26 del PCAP que rige la licitación, por lo que se le concede un plazo de cinco días hábiles, que finaliza el próximo 17 de julio de 2024, para la justificación de su oferta. Se adjunta relación de empresas presentadas con sus correspondientes ofertas y cálculos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 149.4 de la LCSP, en particular justificarán lo que se refiere a los siguientes valores:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.
- e) O la posible obtención de una ayuda del Estado.

La justificación ahora requerida deberá presentarse a través de medios electrónicos, mediante comparecencia electrónica en el espacio habilitado a tal efecto. En el caso de no justificar su oferta en el plazo concedido, se entenderá que la misma ha sido retirada injustificadamente con los efectos que se señalan en el artículo 150.2 de la LCSP.

Tal como indica la cláusula 26 del PCAP, en todo caso, se rechazarán las ofertas si se comprueba que son anormalmente bajas porque no cumplan las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral. Concretamente, no se admitirá la viabilidad de una oferta que no justifique en sus precios que los gastos de personal en los que va a incurrir se han calculado teniendo en cuenta el convenio colectivo sectorial que resulte de aplicación a los trabajadores que vayan a ejecutar los trabajos objeto del contrato, o el indicado como referente en este cuadro en caso de inexistencia de convenio directamente aplicable, con sus cargas sociales, cuotas de la Seguridad Social y retención del IRPF.

Cuando los productos o trabajos objeto del contrato se realicen en países no pertenecientes a la Unión Europea, se exigirá la acreditación de que en los procesos productivos se han respetado los convenios de la OIT suscritos por la UE, así como la normativa medioambiental y sanitaria exigida por la UE, relacionados en el Anexo V de la LCSP, o aquellos que los sustituyan en el momento de licitarse el contrato de que se trate.

Lo que le traslado para su conocimiento y a los efectos oportunos.
Cáceres, a la fecha de la firma digital

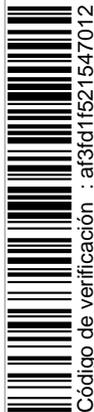
La Secretaria de la mesa de contratación,

Plaza de Santa María, s/n
CÁCERES – C.P. 10.071

planificacion@dip-caceres.es
Tlf 927 255 556–927 189 565



Código de verificación : af3fd1f521547012



Código de verificación : a31fd1f521547012

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a31fd1f521547012>

PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA LICITAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO A LA OBRA DE "CARRETERA CC-405, DE NAVALMORAL DE LA MATA A BELVÍS DE MONROY POR MILLANES DE LA MATA Y CASAS DE BELVÍS: REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DEL FIRME" EN PROVINCIA, Nº 2024-25/41/022

Presupuesto.- 790.000,00 euros **Clasificación** (obligatoria): GRUPO: G. SUBGRUPO: 4. CATEGORÍA: 3.

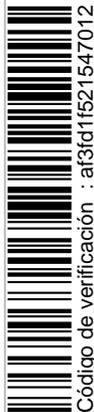
Nº	CONTRATISTA	LOCALIDAD	VALORACION CRITERIOS			OFERTA	BAJA	%
			OFERTA ECONÓMICA	PLAZO DE GARANTIA				
1	AGLOMERADOS OLLETA TORRES, S. L.	CACERES		24M		782.023,00	7.977,00	1,00975
2	ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	TALAVERA DE LA REINA		6M		690.000,08	99.999,92	12,65822
3	GOSADEx, S.L.	MERIDA		24M		682.500,50	107.499,50	13,60753
4	GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	CACERES		24M	B.D.	673.900,00	116.100,00	14,6962
5	ASFALTOS LOS SANTOS, S.A	BADAJOS		24M		682.000,00	108.000,00	13,67089
6	MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A. (MEFIEX)	CACERES		24M		684.499,42	105.500,58	13,3545
7	CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	PLASENCIA		24M		686.041,14	103.958,86	13,15935
8	SENDIN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. (SENPA, S.A.)	CORIA		24M		754.450,00	35.550,00	4,50
9	SEBASTIAN SEVILLA NEVADO, S.L.U.	CACERES		24M		722.770,99	67.229,01	8,51
							Total :	81,49555

Plaza de Santa María, s/n
 CÁCERES – C.P. 10.071

planificacion@dip-caceres.es
 Tlf 927 255 556-927 189 565

Firmado por: ANA GOMEZ SANCHEZ
 Cargo: TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
 Fecha: 10-07-2024 12:55:38

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : at3fd1f521547012

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=at3fd1f521547012>



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



Servicio General de Planificación

									:8	10,18694
--	--	--	--	--	--	--	--	--	----	----------

PARA REALIZAR EL CÁLCULO DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS SE HA TENIDO EN CONSIDERACIÓN LOS GRUPOS DE EMPRESAS CONCURRENTES

Total = 5.676.185,13

Media = 709.523,14

-2% = 695.332,68

+2% = 723.713,60

Total = 4.139.712,13

Media = 689.952,02

-2% = 676.152,98

Plaza de Santa María, s/n
 CÁCERES – C.P. 10.071

planificacion@dip-caceres.es
 Tlf 927 255 556-927 189 565

Firmado por: ANA GOMEZ SANCHEZ
 Cargo: TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
 Fecha: 10-07-2024 12:55:38